RADICADO 0526631-10-002-2018-00189- 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veinticinco de mayo de dos mil veintidós

Se accede a lo solicitado por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, en memorial del 13 de mayo de 2022; en consecuencia, por la Secretaría del Despacho procédase con devolución de los títulos por concepto de depósitos judiciales N° 413590000594091 del 26 de noviembre de 2021 por valor de $619.447 y el N° 413590000597047 del 20 de diciembre de 2021 por valor de $309.717; los que serán enviados a la cuenta corriente No. 220-070-02990-5 del Banco Popular a nombre de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR).

Lo anterior, teniendo en consideración lo decidido por este Despacho en auto del 15 de diciembre de 2021.

NOTIFIQUESE

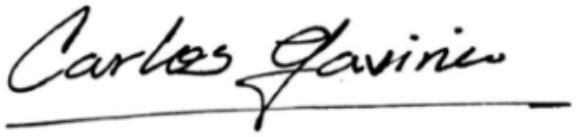

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ[1]

JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N°53

Fijado hoy, 26 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

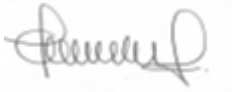

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
Secretaria

(m)